

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE GEOSMART ECUADOR S.A

Celebrada el 15 de enero del 2020

En Quito, a los 15 días del mes de enero de 2020, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Pablo Neruda Oe 4-76 y Av. Alberto Einstein, se encuentran reunidos los accionistas señores: Ec. Diego Burneo Aguirre, propietario de 272 acciones en el capital, el Señor Felipe Carrión Vela, propietario de 264 acciones; y el Ec. Freddy Llerena Pinto propietario de 264 acciones en el capital de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la empresa, los presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre la situación de la empresa.

Preside la Junta el Ec. Diego Burneo y actúa como Secretaria la Econ. Marcela Cifuentes. Una vez verificada la presencia de la totalidad del capital accionario, debidamente representado, según consta de la lista de asistentes que se agrega a la presente, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el punto del orden del día.

Toma la palabra el Ec. Diego Burneo e indica que en vista que no ha habido movimiento contable en este año, es decisión de los accionistas analizar la posible disolución de la compañía si no cambia o se complica el entorno económico del país durante el presente año 2020.

Luego de una corta deliberación la Junta General decide aceptar esta resolución.

Sin otro punto por tratar y siendo las 16h00, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las 12h40 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman



Diego Burneo Aguirre
GERENTE



Ec. Marcela Cifuentes
SECRETARIA